

**ACTA N° 009-2022/FIAL – SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD
DEL 07 DE ABRIL DEL 2022**

Siendo la 2:09 p.m., se dio inicio a la Sesión Ordinaria Virtual de Consejo de Facultad, bajo la Presidencia de la Ph.D. Jenny Del Carmen Valdez Arana – Decana de la FIAL y con la asistencia de los siguientes **Miembros**: Dr. Luis Condezo Hoyos; Dr. Marcial Ibo Silva Jaimes; Dra. Indira Betalleluz Pallardel; Dra. Bettit K. Salvà Ruiz; Mg.Sc. Silvia Melgarejo Cabello; Ph.D. Julio Vidaurre Ruiz; Dr. Bernardo Yépez Silva Santisteban; Ph.D. Paola Cortés Avendaño. **Representación Estudiantil**: María Fernanda, Huatuco Quintanilla; Shantal Emily, Cárdenas Castro; Isabella S. Razo Correa; Christopher Alejandro, Buendía Buendía; Angélica Beatriz, Celestino Ayala; Meliza Nelly Chuquiyauri Ircañaupa y Directora de la Unidad de investigación, Dra. Indira Betalleluz Pallardel.

Inasistencia Justificada: Ph.D. Gabriela Chire Fajardo, Dr. Chistian Encina Zelada, y por encontrarse de vacaciones los Jefes de ambos Departamentos Académicos: Dr. Eduardo Morales, Dr. Edwin O. Baldeón Chamorro

Mg.Sc. Diana Nolazco Cama y Mg.Sc. Walter F. Salas Valerio (por estar de vacaciones)

Siendo las 2: 09 p.m. y con el quórum reglamentario se dio inicio a la agenda de la Sesión ordinaria que se detalla a continuación: lectura y aprobación de actas, despacho e informes, pedidos y orden del día.

Se inició con la revisión y aprobación de las actas del 04 a la 08-2022/FIAL, con posibilidad de sugerencias y mejoras en la redacción de las actas y puedan remitirse a esta secretaría antes de su publicación en el portal de transparencia, para lo cual se sometió a la aprobación cada una de estas, habiéndose aprobado por unanimidad.

En despacho e informes: se enfatizó los documentos recibidos y emitidos y en caso de tener consultas puedan comunicarse con la secretaria de la Facultad.

**DOCUMENTOS RECEPCIONADOS POR EL DECANATO DE LA FACULTAD DE INDUSTRIAS ALIMENTARIAS,
A SER VISTOS EN LA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DEL 7 DE ABRIL DE 2022**

REG. N°	NÚMERO DE DOCUMENTO	FECHA RECEP.DCTO.	ENVIADO POR:	ASUNTO	ACCIONES A TOMAR (PROVEIDO):
95.	Informe Académico para la obtención del Grado de Bachiller, fecha de primera matrícula y ciclo de egreso	14-02-2022	Jefe, Unidad de Registro	Remite el Informe sobre GRADO DE BACHILLER, presentado por: JAIMES SALAS, MARCIA MERCEDES con matrícula 20160446 de la Facultad de INDUSTRIAS ALIMENTARIAS	Derivar a la CAPE
96.	Informe Académico para la obtención del Grado de Bachiller, fecha de primera matrícula y ciclo de egreso	14-02-2022	Jefe, Unidad de Registro	Remite el Informe sobre GRADO DE BACHILLER, presentado por: IVANCOVICH SANCHEZ, ZOILA ROSA con matrícula 20141354 de la Facultad de INDUSTRIAS ALIMENTARIAS.	Derivar a la CAPE
97.	T.R. N° 0030-2022/D-FEP, del 1 de febrero de 2022	14-02-2022	Secretario, Facultad de Economía y Planificación	SE RESUELVE: ENCARGAR la SECRETARIA DE LA FACULTAD, al Mg. Sc. Miguel Ángel Alcántara Santillán, profesor Principal a D.E. en el Departamento Académico de Economía y Planificación, a partir del 01 de febrero y hasta el nombramiento al nombramiento de un (a) nuevo (a) Secretario (a) de Facultad.	Para conocimiento
98.	Solicitud de Uso de Laboratorio con fines de Investigación, del 14 de febrero de 2022	15-02-2022	Dr. Christian Encina Zelada, Asesor de Proyecto de Tesis	En calidad de asesor/responsable del proyecto de investigación: "OPTIMIZACIÓN DE LOS FACTORES SIGNIFICATIVOS DURANTE LA EXTRACCIÓN DE AISLADO PROTEICO DE SEMILLAS DE PAJURO (<i>Erythrina edulis Triana</i>)", solicita se brinden las facilidades para el uso de laboratorios y/o PPA al Br. Aaron Josué Figueroa García.	Poner en conocimiento de los laboratorios y planta piloto de alimentos la autorización dada por la decana
99.	Solicitud de designación de jurado de tesis para optar el título de ingeniero en industrias alimentarias	15-02-2022	Cristian Velásquez Venegas	Remite su proyecto de tesis para la designación de jurado correspondiente.	Derivara a la Unidad de Investigación para la emisión de la propuesta de jurado.
100.	Circular N° OP/0001/2022, del 14 de febrero de	15-02-2022	Of. Planeamiento	Pone en conocimiento los Clasificadores de Gasto restringidos para el Año 2022, de acuerdo a lo indicado en el Artículo 9° de la Ley de Presupuesto Año 2022.	Remitir a la Unidad de Administración

**DOCUMENTOS EMITIDOS POR EL DECANATO DE LA FACULTAD DE INDUSTRIAS ALIMENTARIAS,
A SER VISTOS EN LA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD,
A REALIZARSE EL JUEVES 7 DE ABRIL DE 2022**

N°	NÚMERO DE DOCUMENTO	DIRIGIDO A:	ASUNTO												
1.	061-2022-DECANATO/FIAL del 14 de febrero de 2022	Vicerrector Académico	En respuesta a su Carta N° 040/2022 del 01.02.2022, relacionada al oficio enviado por la Defensoría del Pueblo, N°047 -2021-DP/OID-LIMA-EDU, donde solicitan presentar un informe de las acciones que tomará nuestra Universidad para el retorno a las clases semipresenciales en el año académico 2022, se le hace llegar el Plan de Acción del Retorno a la Semipresencialidad 2022-I, así como el Informe de Implementación del Plan de Acción anteriormente indicado, referido a la Facultad de Industrias Alimentarias.												
2.	062-2022-DECANATO/FIAL del 14 de febrero de 2022	Sr. Juan Mayhuire Chipana, Técnico de la Planta Piloto de Alimentos	En mérito a la Carta N° 009-2022/FOCG/DME-FIA del 8-2-2022, enviada por el Profesor de la Facultad de Ingeniería Agrícola, Dr. Fredy Ormí Cáceres Guerrero, Profesor del curso "Elementos de Máquinas y Mecanismos", expresando su agradecimiento por las facilidades que se le brindaron para la realización de la práctica del Curso, con los estudiantes de la FIAL, en la Planta Piloto de Alimentos, e indicando que el apoyo brindado por usted fue de mucha ayuda, al describirles las funciones que cumple cada equipo en el proceso de alimentos. Asimismo, valora su tiempo y conocimiento práctico que se tradujo en el entusiasmo de los estudiantes, el decanato FIAL, tiene a bien hacerle llegar la presente felicitación por el apoyo brindado al profesor Fredy Cáceres, y estamos convencidos que contamos con excelente personal técnico altamente calificado y de grandes cualidades que enaltecen nuestra facultad.												
3.	063-2022-DECANATO/FIAL del 14 de febrero de 2022	Jefe, Dirección de Estudios y Registros Académicos	Solicitamos nos haga llegar el informe de GRADO DE BACHILLER de las siguientes personas, asimismo también indicarnos a qué currícula pertenecen: <table border="1" style="margin-top: 10px;"> <thead> <tr> <th>N°</th> <th>NOMBRE</th> <th>N° MATRICULA</th> <th>MONTO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>01</td> <td>IVANCOVICH SANCHEZ, ZOLA ROSA</td> <td>20141351</td> <td>S/ 518.70 - 00103215</td> </tr> <tr> <td>02</td> <td>JAMES SALAS, MARCIA MERCEDES</td> <td>20160446</td> <td>S/ 518.70 - 00103169</td> </tr> </tbody> </table>	N°	NOMBRE	N° MATRICULA	MONTO	01	IVANCOVICH SANCHEZ, ZOLA ROSA	20141351	S/ 518.70 - 00103215	02	JAMES SALAS, MARCIA MERCEDES	20160446	S/ 518.70 - 00103169
N°	NOMBRE	N° MATRICULA	MONTO												
01	IVANCOVICH SANCHEZ, ZOLA ROSA	20141351	S/ 518.70 - 00103215												
02	JAMES SALAS, MARCIA MERCEDES	20160446	S/ 518.70 - 00103169												

En cuanto a la participación en el Consejo Universitario Extraordinario del 10 de marzo, se aprobó el título profesional de la alumna Lindo Ricce, Johana, como también la propuesta de las clases semipresenciales durante el semestre 2022-I sobre el dictado de clases teóricas (virtual) y prácticas (presencial). Esto en función al riesgo por las edades de los profesores que están a cargo del dictado de asignaturas teóricas y que paulatinamente se retomarán a las labores presenciales.

INFORMES DE CONSEJO UNIVERSITARIO – OTROS y FIAL							
N°	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN					
CONSEJO UNIVERSITARIO EXTRAORDINARIO 10.03.2022							
1	SE APROBÓ TÍTULO PROFESIONAL	<table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <td colspan="2" style="text-align: center;">Ingeniera en Industrias Alimentarias</td> </tr> <tr> <td style="width: 50%;">1 Lindo Ricce, Johana Criss</td> <td style="width: 50%;">N°026-2021/FIAL</td> </tr> </table>		Ingeniera en Industrias Alimentarias		1 Lindo Ricce, Johana Criss	N°026-2021/FIAL
Ingeniera en Industrias Alimentarias							
1 Lindo Ricce, Johana Criss	N°026-2021/FIAL						
2	SE APROBÓ PROPUESTA DE SEMI-PRESENCIALIDAD AÑO 2022	Aprobar que en el semestre 2022-I, las clases de teoría se realizarán en su totalidad en modalidad virtual y las clases de práctica se realizarán en modalidad presencial.					
CONSEJO UNIVERSITARIO EXTRAORDINARIO 24.03.2022							
1	SE APROBÓ TÍTULO PROFESIONAL POR TSP	<table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <td colspan="2" style="text-align: center;">Ingeniera en Industrias Alimentarias</td> </tr> <tr> <td style="width: 50%;">1 Jimenez Castre, Gabriela</td> <td style="width: 50%;">N°037-2022/FIAL</td> </tr> </table>		Ingeniera en Industrias Alimentarias		1 Jimenez Castre, Gabriela	N°037-2022/FIAL
Ingeniera en Industrias Alimentarias							
1 Jimenez Castre, Gabriela	N°037-2022/FIAL						
2	SE APROBÓ TÍTULO	Apellidos y Nombres	Resolución N°				

Por otro lado, de acuerdo a la participación del Consejo Universitario del 24 de marzo del 2022, se aprobaron los títulos profesionales por Trabajo de Suficiencia Profesional de: (Gabriela, Jiménez Castre), Trabajo Académico (David Alberto, Alvarez Guerra) y la renovación del profesor visitante (PhD. Waldir Desiderio Estela Escalante), documentos vistos en un consejo anterior como parte del apoyo en el Programa Doctoral de Ciencia de Alimentos.

Así también de acuerdo a la décima cuarta disposición complementaria a la nueva Ley Universitaria, donde se precisa sobre el grado de bachiller automático que exonera a los estudiantes de realizar un trabajo de investigación y de rendir un examen del idioma extranjero. Sin embargo, esto no puede ser aplicado para los estudiantes que ingresaron con un reglamento anterior. Considerando desde un punto de equidad por el tema de la pandemia se solicitó a través del Consejo de Facultad formalmente al Consejo Universitario analizar este punto teniéndose como

resultado dejar en suspenso la resolución N° 1154 hasta el año 2023 y puedan otorgarse a todos los estudiantes que egresen durante los años del 2020 a 2023, de acuerdo a las consideraciones expuestas, teniendo en cuenta la comisión del CAPE este criterio para efecto de evaluación de los expedientes y trámites correspondientes.

En relación al Consejo Universitario del 31 de marzo del 2022, se aprobó para efecto de trabajo de investigación la declaración de la confidencialidad para optar un grado académico o título profesional. Así también, se aprobó el protocolo de retorno a clases prácticas en el contexto de la Covid 19 y finalmente se creó una comisión para normar la implementación del área de Responsabilidad Social Universitaria.

Referente a las gestiones a nivel de la Facultad la decana informó que se está a la espera de los resultados del proceso de acreditación y de otro lado, un informe al inicio de obra (Corporación SAC) del pabellón de la Facultad, habiéndose logrado avances hasta el segundo piso y el pavimentado de la pista de estacionamiento, en la que se harán los ajustes a la fachada del edificio con ventanas adecuadas para una mejor iluminación requerida y tomar decisiones sobre los acuerdos del expediente técnico en forma conjunta a pedido de la universidad. Se invitó a los miembros del Consejo de Facultad a realizar sus informes no habiendo participaciones por parte de los presentes.



En cuando a los pedidos se solicito la incorporación de los expedientes de los títulos profesionales en razón a que estos trámites toman mucho tiempo, habiéndose aprobado por unanimidad.

En la orden del día, se presentaron las resoluciones con cargo a rendir cuenta como se detallan:

N°	Resoluciones con cargo a rendir cuenta	Condición	Aprobación
1	<p>035-2022/FIAL Profesora: MgSc. Diana Nolzco Cama Fecha: 02 de marzo del 2022 XIII CIBIA 2022- Congreso Iberoamericano de Ingeniería de Alimentos Tema: Complejo de inclusión de aceite esencial de naranja con B-ciclodextrina: optimización y mecanismos de liberación” y “Efecto de parámetros operacionales en las características de microencapsulados de aceite esencial de naranja dulce en B-ciclodextrina”</p>	<p>Ponente Medellín Colombia Universidad de Antioquía</p>	Unanimidad

N°	Resoluciones con cargo a rendir cuenta	Jurado	Aprobación
2	036-2022/FIAL Fecha: 02 de marzo del 2022 Aprobar el proyecto: de tesis: "Efecto de tres hidrocoloides en la elaboración de panes con harina de cañihua (<i>Chenopodium pallidicaude</i>) y almidón a yuca (<i>Manihot esculenta</i>) Ejecutado: Andy Joe Borja Eusebio Asesor: Dr. Christian Encina Zelada	Presidente: Mg.Sc. Fanny Ludeña Urquizo Miembros: Dra Ritva Repo Carrasco PhD. Laura Linares García	Unanimidad
3	042-2022/FIAL Fecha: 08 de marzo del 2022 Aprobar el proyecto: de tesis: "Vadidación de un método analítico para determinar Lovastatina en harina de quinua fermentada por <i>Monascus purpureas</i> mediante UPLC. Ejecutado: Jacqueline Martha Quispe Roque Asesor: Dr. Eduardo Morales Soriano	Presidente: Dr. Marcial Ibo Silva Jaimes Miembros: Dra Patricia Glorio Paulet PhD. Julio Vidaurre Ruiz	Unanimidad
N°	Resoluciones con cargo a rendir cuenta	Condición	Aprobación
4	043-2022/FIAL Profesora: PhD. Jenny del Carmen Valdez Arana Fecha: 11 de marzo del 2022 XIII CIBIA 2022- Congreso Iberoamericano de Ingeniería de Alimentos Tema: Efecto de métodos de extracción en las propiedades fisicoquímicas y funcionales de almidón de cañihua (<i>Chenopodium pallidicaule Aellen</i>) Fecha: 14 al 19 de marzo del 2022	Ponente Medellín Colombia Universidad de Antioquía	Unanimidad
5	044-2022/FIAL Mg.Sc. Francisco Walter Salas Valerio Profesor principal del departamento IAPA Fecha: 14 al 19 de marzo del 2022	Encargatura del decanato	Unanimidad
6	045-2022/FIAL Profesor: Dr. Edwin Baldeón Chamorro Fecha: 11 de marzo del 2022 XIII CIBIA 2022- Congreso Iberoamericano de Ingeniería de Alimentos Tema: Modelamiento de la descongelación y horneado de un pan chabata precocido y congelado. Fecha: 14 al 19 de marzo del 2022	Ponente Medellín Colombia Universidad de Antioquía	Unanimidad
7	046-2022/FIAL Mg.Sc. Luis Antonio Briceño Berrú Profesor principal del departamento IAPA Fecha: 14 al 19 de marzo del 2022	Encargatura del Departamento IAPA	Unanimidad
8	047-2022/FIAL Profesor: Dr. David Campos Gutiérrez Fecha: 11 de marzo del 2022 XIII CIBIA 2022- Congreso Iberoamericano de Ingeniería de Alimentos Tema: Impacto de los Galotaninos y Galotatinos Hidrolizados de tara (<i>Cassalpinia spinosa</i>) en la mitigación de Acrilamina en papas fritas tipo Chips Fecha: 14 al 19 de marzo del 2022	Ponente Medellín Colombia Universidad de Antioquía	Unanimidad
9	048-2022/FIAL Profesor: Dra. Ana Consuelo Aguilar Gálvez Fecha: 11 de marzo del 2022 XIII CIBIA 2022- Congreso Iberoamericano de Ingeniería de Alimentos	Ponente Medellín Colombia Universidad de Antioquía	Unanimidad

	Tema: Transformación y utilización in vivo de Glucosinolatos de mashua (<i>Tropaeolum tuberosum</i>) Fecha: 14 al 19 de marzo del 2022		
10	049-2022/FIAL Profesor: PhD. Marianela Sonia Inga Guevara Fecha: 11 de marzo del 2022 XIII CIBIA 2022- Congreso Iberoamericano de Ingeniería de Alimentos Tema: “Efecto estabilizante del almidón de cañihua (<i>Chenopodium Pallidaule Aellen</i>) nativo y modificado por esterificación con ácido cítrico en emulsiones tipo piking” y “Efecto de métodos de extracción en las propiedades fisicoquímicas y funcionales de almidón de cañihua (<i>Chenopodium pallidicaule Aellen</i>)” Fecha: 14 al 19 de marzo del 2022	Ponente Medellín Colombia Universidad de Antioquía	Unanimidad
11	050-2022/FIAL Fecha: 15 de marzo del 2022 Aprobar el proyecto: de tesis con cambio de título: “Composición químico proximal, ácido cianhídrico y bioactivos en raíces de 30 accesiones de yuca (<i>Manihot Sculenta Crantz</i>) del INIA. Ejecutado: Annie Diana Yumpiri Aguilar Asesor: Dr. Eduardo Morales Soriano	Presidente: Dr. David Campos Gutiérrez Miembros: Dra Rosana Chirinos Gallardo Dra. Ana C. Aguilar Gálvez. Coasesor: Lic. Fredy Quispe Jacobo	Unanimidad
12	051-2022/FIAL Fecha: 21 de marzo del 2022 Aprobar el proyecto: de tesis: Determinación de niveles óptimos en la reducción de tamaño de partículas de cacao piurano en fabricación de chocolate Ejecutado: Renzo Gbriel Yachachin Tunque Asesor: Dr. Milber Ureña Peralta PhD. Gabriela Chire Fajardo	Presidente: Mg. Fanny Ludeña Urquizo Miembros: Dra Rosana Chirinos Gallardo Dra. Indira Betalleluz Pallardel	Unanimidad

Por otro lado, se aprobó el nombramiento de los Miembros del Comité Evaluador de Documentos para la Convocatoria a la Beca Excelencia Académica y Movilidad Internacional 2022 - presencial y virtual como se indica en la Resolución N° 063-2022/FIAL, aprobándose por Unanimidad.

RESOLUCIÓN DE FACULTAD
N° 063-2022/FIAL
Lima, 31 de marzo de 2022

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Nombrar a los docentes que se indica a continuación, como Miembros del **COMITÉ EVALUADOR DE DOCUMENTOS**, para la Convocatoria a la **BECA EXCELENCIA ACADÉMICA Y MOVILIDAD INTERNACIONAL 2022 - PRESENCIAL Y VIRTUAL:**

 Mg.Sc. Carlos C. Elías Peñafiel	:	Presidente Presidente de la Comisión de Asuntos Pedagógicos y Estudiantiles - CAPE
 Dra. Ana C. Aguilar Galvez	:	Miembro Miembro de la Comisión de Asuntos Pedagógicos y Estudiantiles – CAPE
 Mg.Sc. Víctor D. Delgado Soriano	:	Miembro Miembro de la Comisión de Asuntos Pedagógicos y Estudiantiles – CAPE
 Dr. Edwin O. Baldeón Chamorro	:	Miembro Director del Departamento Académico de Ingeniería de Alimentos y Productos Agropecuarios IAPA
 Dr. Eduardo R. Morales Soriano	:	Miembro Director del Departamento Académico de Tecnología de Alimentos y Productos Agropecuarios TAPA

Se aprobó por unanimidad la Resolución N° 064-2022/FIAL en vía de regulación, relacionada al nombramiento de los Representantes Docentes y de los Centros y Círculos de Investigación, ante el Comité de Investigación de la Unidad de Investigación-FIAL hasta el 19 de mayo del 2022.

RESOLUCIÓN DE FACULTAD
N° 064-2022/FIAL
Lima, 1 de abril de 2022

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Prorrogar, en vía de regularización, el nombramiento de los Representantes Docentes y de los Centros y Círculos de Investigación, ante el Comité de Investigación de la Unidad de Investigación - Facultad de Industrias Alimentarias, según se detalla a continuación:

- Dra. Ana C. Aguilar Galvez : Representante Docente del Dpto. Académico de IAPA (a partir del 18-11-2021 al 19-05-2022)
- Dr. Christian R. Encina Zelada : Representante Docente del Dpto. Académico de TAPA (a partir del 18-11-2021 al 19-05-2022)
- M.Sc. Walter F. Salas Valerio : Representante Docente de los Centros y Círculos de Investigación (a partir del 25-11-2021 al 19-05-2022)

Vistas las resoluciones de encargatura de la Unidad de Investigación (7 al 22 de abril del 2022) y la dirección del Departamento Académico de Ingeniería de Alimentos y Productos Agropecuarios de la FIAL (11 al 20 de abril), se aprobaron por unanimidad cada una de las comisiones.

RESOLUCIÓN DE FACULTAD
N° 065-2022/FIAL
Lima, 6 de abril de 2022

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Encargar a la **Dra. Bettit Karim Salvá Ruiz**, Profesora Principal a T.P. del Departamento Académico de Tecnología de Alimentos y Productos Agropecuarios, la **Unidad de Investigación** de la **Facultad de Industrias Alimentarias**, del **7 al 22 de abril de 2022**, mientras dure la ausencia de la titular.

RESOLUCIÓN DE FACULTAD
N° 066-2022/FIAL
Lima, 6 de abril de 2022

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Encargar al **Dr. Marcial Ibo Silva Jaimes**, Profesor Principal a D.E., la **Dirección** del **Departamento Académico de Ingeniería de Alimentos y Productos Agropecuarios** de la **Facultad de Industrias Alimentarias**, del **11 al 20 de abril de 2022**, mientras dure la ausencia del titular.

Referente a la Comisión CAPE se abordó la aprobación del crédito de PPP como se indica en la orden del día y teniendo al 24 de marzo un nuevo reglamento de PPP en proceso de oficialización que posteriormente se irá implementando.

ORDEN DEL DÍA:

1. INFORME DE PRÁCTICAS PRE-PROFESIONALES:

Después de revisar y verificar la ficha de evaluación de las Practicas Pre-Profesionales remitida por las Empresas y considerando la Resolución N° 162-2017/FIAL de fecha 22 de junio del 2017, la Comisión de Asuntos Pedagógicos y Estudiantiles (CAPE) de la Facultad de Industrias Alimentarias, resolvió considerar **PROCEDENTE** el otorgamiento de **UN CRÉDITO (01) DE PRÁCTICA PRE-PROFESIONALES** a los alumnos que se indican a continuación, y elevar el acuerdo al Consejo de Facultad para su aprobación:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	CODIGO	PERIODO DE PRACTICA
01	Blas Navarro, Christopher Jhamgler	20160428	Del 22/06/2021 al 26/11/2021
02	Canteño Torres, Joseph Jonathan Wladimir	20160430	Del 06/01/2022 al 28/02/2022
03	Chumbimuni Ricci, Rocio Chavely	20150432	Del 25/10/2021 al 29/12/2021
04	Espiritu Canchaya, Oscar Andres	20160436	Del 28/10/2021 al 30/12/2021
05	García Uscata, Lourdes María	20151443	Del 06/12/2021 al 26/02/2022
06	Guzmán Córdova, Daysi Allison	20151444	Del 29/10/2021 al 07/01/2022
07	Leandro Villanueva, Anggie Yhasmin	20121339	Del 02/01/2019 al 28/02/2019
08	Sanchez Ccoyllo, Ruth Dennise	20130437	Del 10/11/2021 al 10/02/2022
09	Huaman Rupa, Maria Guadalupe	20150346	Del 17/11/2021 al 03/03/2022

En relación al grado de bachiller, ambos puntos vistos por la CAPE se sometieron a votación como se indica.

N°	Grado de Bachiller (Resolución 1154-2009-UNALM)	Aprobación
1	Anaya Quiroz, Melissa Rubí	Unanimidad
Ley 31183 (Bachillerato Automático)		
2	Ivancovich Sánchez, Zoila Rosa	Unanimidad
3	Jaimes Salas, Marcia Mercedes	

Por otro lado, se vio el tema de la inclusión de coasesora de acuerdo a la solicitud del 25 de marzo del presente año como se detalla:

N°	Proyecto de tesis	Inclusión como coasesora en el proyecto de tesis	Aprobación
1	“Efecto de tres hidrocoloides en la elaboración de panes con harina de cañihua (<i>Chenopodium pallidicaude</i>) y almidón a yuca (<i>Manihot esculenta</i>) Ejecutado: Andy Joe Borja Eusebio Asesor: Dr. Christian Encina Zelada	Mg. Sc. Silvia Virginia Melgarejo Cabello	Unanimidad

Con fecha 24-03-2022 el Jefe de Departamento IAPA hizo llegar la versión final del Libro elaborado en calidad de Año Sabático por la Dra. Carmen E. Velezmoro Sánchez, que fue aprobado por el citado departamento. Después de haber sido revisado por la CED (Acta N° 006-033-CED/FIAL), quienes dieron la conformidad y ponen a disposición al Consejo de Facultad para su aprobación de la obra/ texto elaborada en calidad de año sabático con cambio de título y denominada en adelante: “Obtención y caracterización de almidón de papas nativas peruanas y posibilidades de su uso en la Industria Alimentaria ejecutado por la Dra Carmen Eloisa Velezmoro Sánchez. Al respecto, el Dr. Julio Vidaurre Ruiz manifestó que de acuerdo al Reglamento Interno, el Art 16 de año sabático menciona que el docente debe reincorporarse una vez aprobado por parte del Consejo de Facultad, lo cual la decana manifestó que es pertinente hacer los ajuste en relación al Reglamento de la Universidad. Asimismo, el Dr. Vidaurre comentó que esta publicación debe estar a disposición de los docentes y estudiantes, lo cual debería estar reglamentado.

Seguidamente, se sometió a votación teniéndose en cuenta los 2/3 (9 profesores) integrado por los docentes miembros de Consejo de Facultad y la diferencia 1/3 (4 estudiantes por precedencia) en orden de citación. Para lo

cual se procedió al envío del formulario Google a través del chat para su aprobación y cuyo conteo de votos resultó aprobado por unanimidad.

Posterior a esto se aprobó el pedido de la Comisión de Títulos sobre los expedientes para el trámite de titulación como se indica:

N°	Expedientes para el trámite de títulos	Modalidad de tesis	Aprobado
1	Silvia Johanna Palga Mejia	Trabajo Académico	Unanimidad (15 votos)
2	Karen Sotomayor Quispe	Trabajo Académico	Unanimidad (15 votos)
3	Sofia Pareja Descalzi,	Trabajo de Suficiencia Profesional	Unanimidad (15 votos)
4	Blanca Elia Ruiz	Trabajo de Suficiencia Profesional	Unanimidad (15 votos)
5	Renzo Andres Takamoto Tanabe	Trabajo de Suficiencia Profesional	Unanimidad (15 votos)
6	Maria Grazzia Stephanny Peña Niebuhr	Trabajo de Suficiencia Profesional	Unanimidad (14 votos en cada expediente) en razón al retiro de la reunión de Profesora Silvia V. Melgarejo Cabello por motivo de Clases.
7	Lourdes Flor Franco Vidal	Trabajo de Suficiencia Profesional	

Siendo la 4.04 p.m. se dio por concluida la sesión, invitando a todos los miembros a su participación en el próximo Consejo de Facultad Extraordinario para ver temas del Concurso Público para Contrato Docente – 2022-I, en cumplimiento al cronograma dispuesto por la Universidad.